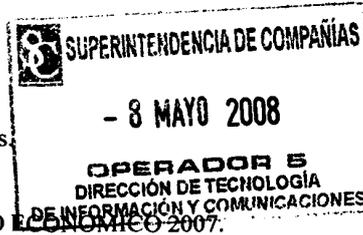


~~473116~~
49484

Quito 04 de Mayo del 2006.

Señores:
Superintendencia de Compañías
Presente.



INFORME COMISARIO AÑO ECONOMICO 2007.

En calidad de Comisario elegido en Junta Directiva por unanimidad, y al analizar los Balances respectivos he podido constatar lo siguiente:

ABCDELVITRAL S.A. es una empresa dedicada a satisfacer las necesidades de los clientes que son: distribuidores y consumidores finales por medio de suministros de materiales y herramientas de calidad para la elaboración de vitrales.

El año 2007 ha sido un año de profundos cambios políticos y económicos lo que ha genera una inmensa inestabilidad económica, básicamente afectando a la inflación, la misma que se ubico en un 3,32% en el año 2007, sin embargo la empresa supo contrarrestar estos problemas macroeconómicas y continua en el mercado ecuatoriano generando plazas de trabajo para el bienestar de las familias ecuatorianas.

ABCDELVITRAL S.A. se proyecta firmemente un crecimiento importante para el año 2008. Esta proyección se fundamenta en que el año económico 2005 se dio apertura de una nueva sucursal, para satisfacer toda clase de demanda se incrementaran las importaciones de esta manera generando ingresos para el Fisco y ofreciendo variedad de productos para el arte del vitral

Durante este periodo se ha experimentado una gama de nuevas experiencias. Estas experiencias fortalecen aun más la razón de continuar en el Mercado Ecuatoriano generando plazas de trabajo y difundiendo la extensa gama de productos a nivel nacional.

Una de las actividades estrategias de la empresa para difundir la presencia en el Mercado Ecuatoriano es organizando cursos, seminarios de vitrales con personal totalmente capacitado para satisfacer las exigencias de los clientes. Esta experiencia nos ha dado grandes beneficios tanto en la parte humana como en la económica.

En cuanto a la Contabilidad he podido comprobar que se cumple con todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En lo referente a las obligaciones y beneficios sociales de la Empresa con el Recurso Humano han sido cancelados oportunamente en las fechas indicadas por El Código de Trabajo. Además que todo el personal labora bajo las normas de seguridad que exige la ley. De la misma manera puedo señalar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con los entes gubernamentales.

Atentamente

CARLOS ALBERTO CASTRO ARIAS
COMISARIO.
ABCDELVITRAL S.A.